

**JUNTA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE HOMEWOOD  
REQUISITOS DE RESIDENCIA PARA LOS ESTUDIANTES  
2020-2021**

La Junta Directiva de Educación de la ciudad de Homewood exige que todos los estudiantes que asisten a las escuelas de la ciudad de Homewood sean residentes de buena fe de la Ciudad de Homewood. **Para ser residente de buena fe, el estudiante debe realmente estar viviendo en la actualidad, en una vivienda de la ciudad de Homewood con uno de sus padres o con un guardián designado por la corte y que sea residente permanente de Homewood.** Al momento de la inscripción, el representante (padre o madre) o el guardián designado por la corte, deben presentar una prueba de residencia, y estar de acuerdo en informar inmediatamente al distrito escolar de cualquier cambio de residencia que ocurra y que pueda afectar esta política.

**Falsificación de la Información de la Residencia**

La inscripción de un estudiante, que no sea residente de buena fe, de la ciudad de Homewood, es un acto fraudulento. Es más, se considera también, como acto fraudulento y una violación a la presente política, el no informar a la Junta Directiva de cualquier cambio de residencia del estudiante afectado. Cualquier cambio de dirección debe ser reportado inmediatamente. Al estudiante que se descubra que ha sido inscrito o esté asistiendo, en forma fraudulenta a las Escuelas de la Ciudad de Homewood, deberá ser removido de la escuela, inmediatamente. **Los representantes o guardianes designados por la corte, que presenten información falsa de inscripción o quien falle en reportar al Distrito Escolar, con anticipación o inmediatamente después, de un cambio de residencia, permitiendo al estudiante la asistencia a la escuela de Homewood violando esta política, les será impuesto una tasa de instrucción de \$580 dólares por mes, por estudiante, prorrateada por el tiempo que el estudiante haya asistido a las Escuelas de la Ciudad de Homewood, en violación de esta política.**

\_\_\_\_\_  
**Iniciales de los Padres/Tutor Legal**

Además, la Junta Directiva de Educación de la ciudad de Homewood no pretende desanimar a cualquier estudiante en inscribirse si éste reside legalmente en los límites de la ciudad de Homewood. Sin embargo, la Junta tiene la responsabilidad total de controlar la inscripción del estudiante siguiendo las normas indicadas por la Corte Federal y supervisar como se requiere en el Stout v. Jefferson County Board of Education, 2:65-cv-396-IPJ. Cualquier falsificación de los requerimientos de residencia puede ser una violación a las normas de la Corte Federal arriba mencionadas y esto incurre en una penalidad grave. **Cualquier persona(s) (Residente de Homewood o Representante/ Guardián designado por la Corte) involucrada en la falsificación de información para la inscripción, será enjuiciada por la violación al Código Criminal de Alabama. 13A-10-109(a).**

\_\_\_\_\_  
**Iniciales de los Padres/Tutor Legal**

**CERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA**

**CERTIFICO QUE:**

- He leído, entendido y cumpliré con los requerimientos pedidos para comprobar la residencia mencionada y estoy de acuerdo en hacerme responsable personalmente por el pago de tasas, en caso de que se descubra una violación de las normas de la Corte Federal y la guías requeridas por el Stout v. Jefferson County Board of Education, 2:65-cv-396- IPJ o la Corte Criminal de Alabama 13A-10-109(a).
- Yo soy el padre/madre o guardián designado de: \_\_\_\_\_, un estudiante inscrito en \_\_\_\_\_ la Escuela.
- Yo entiendo que debo mantener **UNA SOLA RESIDENCIA** y vivir en ella de **forma permanente**. También entiendo que solamente teniendo un aviso anual al día de los impuestos, una propiedad o un alquiler y una factura en mi nombre con una dirección de Homewood no dará derecho a que mis hijos asistan a las Escuelas de la ciudad de Homewood. La verificación de residencia, incluyendo visitas al hogar, puede llevarse a cabo si es necesario. Mi dirección completa está ubicada en los límites de la ciudad de Homewood y es la siguiente:

# Calle      Nombre de Calle      # Apartamento      Ciudad/Estado      Código Postal  
 Usted posee, alquila o vive en cualquier propiedad residencial en el área metropolitana de Birmingham?  Sí  No  
 Si dijo que si, por favor indique la dirección: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Firma de los Padres/Tutor legal**

\_\_\_\_\_  
**Fecha**

Nombre(s) de otros niños (as) inscritos en las Escuelas de la Ciudad de Homewood	Escuelas	Grados